

El deterioro de la seguridad social de los docentes universitarios



Tiempo de lectura: 5 min.

[José E. Rodríguez Rojas](#)

Vie, 10/05/2019 - 04:06

La política económica gubernamental ha generado una creciente hiperinflación que ha obligado a los individuos y empresas a refugiarse en el dólar, para proteger sus ahorros e inversiones. El creciente proceso de dolarización de la economía ha involucrado a los servicios de salud privados. En este contexto la cobertura del seguro de los profesores universitarios se ha deteriorado y no cubre el costo de

tratamientos que antes eran rutinarios, lo que ha derivado en un deterioro de la salud de los docentes y en casos extremos en fallecimientos. El deterioro de la capacidad de compra de los salarios generado por la inflación y la dolarización, también ha provocado el deterioro de los servicios de los institutos de previsión social. Todo ello ha incentivado la deserción de los docentes. La mitad de la planta profesoral de las universidades ha emigrado a otras latitudes en busca de un futuro más cónsono con su formación y expectativas.

En una entrevista reciente el presidente de la Asociación de Profesores de la UCV (Apucv) Víctor Márquez afirmó que los profesores de la UCV hemos perdido la seguridad social. El régimen de seguridad social que tenemos los docentes es contributivo, es decir que depende de los aportes que hacemos los profesores, aportes estos que se traducen en descuentos mensuales que hace el Instituto de Previsión (IPP) de la nómina de la UCV. La capacidad de compra de nuestros sueldos se ha venido deteriorando; como lo señala el profesor Márquez el máximo sueldo que cobraba un profesor en el mes de marzo era de 31.000 Bs. lo cual no alcanzaba para adquirir la canasta alimentaria. En la medida que la capacidad de compra de nuestros salarios ha venido declinando, nuestra capacidad para cotizar con la seguridad social se ha limitado, lo cual se refleja en el deterioro de la cobertura del seguro de hospitalización y cirugía (HCM), el cual en los actuales momentos es de tres millones de Bs.S equivalente a un poco más de 500 dólares.

Al mismo tiempo que la cobertura de nuestro seguro se ha ido reduciendo, se ha producido una dolarización de los servicios de salud. Ello ha limitado el acceso de los profesores a tratamientos que antes eran rutinarios, lo cual ha provocado en casos extremos el fallecimiento de profesores jubilados, que han sido incapaces de costear el elevado costo en dólares del tratamiento que han requerido. Ello sucedió el año pasado con un profesor jubilado el cual sufrió quebrantos de salud que lo obligaron a acudir a una clínica en la ciudad de Maracay, donde le diagnosticaron una obstrucción en una arteria y le recomendaron realizarse un cateterismo para solventar el problema. Los médicos que trataron al profesor le informaron que la clínica contaba con los equipos y el personal especializado, pero que el costo del cateterismo ascendía a tres mil dólares. Debido a que nuestro seguro no podía cubrir la cantidad señalada, el docente decidió acudir a otros centros especializados de la zona donde lo pudieran atender a costos más accesibles para nuestro seguro. Aparentemente tales gestiones fueron infructuosas pues el profesor falleció a los pocos días. El docente mencionado contribuyó a la formación de varias generaciones

de agrónomos, algunos de los cuales pasamos a integrar la planta profesoral de la Facultad de Agronomía de la UCV. Es lamentable la forma como falleció, sin una seguridad social que lo protegiera. El caso del docente referido es significativo pues formó parte de la generación que creó la Asociación de Profesores de la UCV, uno de cuyos propósitos fundamentales a la hora de su gestación fue crear un sistema de seguridad social que protegiera al profesor de eventos como los que terminaron con la vida del docente en cuestión.

El caso del docente señalado no es aislado, ya que muchos de los jubilados hemos pasado por situaciones similares. En mi caso personal acudí el año pasado a una consulta con un prestigioso oftalmólogo local, a fin de discutir los detalles de una operación de catarata que debo realizarme, según recomendaciones de varios especialistas que me han evaluado. El médico luego del chequeo confirmó la necesidad de la intervención. Le solicité un presupuesto y me señaló que la intervención de los dos ojos tenía un costo estimado de 800 dólares. No pude llevar a cabo la intervención señalada, debido a ello sufro de una discapacidad crónica que me limita cuando debo escribir o leer, actividades fundamentales en un docente universitario.

Estamos ante un proceso de dolarización de facto de la economía venezolana. Los vehículos se transan en dólares, al igual que las viviendas y otros bienes. Este proceso ha involucrado también a los servicios de salud privados, lo cual es comprensible, pues los equipos utilizados en los tratamientos y procedimientos quirúrgicos como los mencionados son importados, al igual que los repuestos y la actualización tecnológica ligada a los mismos. Ante la situación descrita, la cobertura de nuestro seguro Samhoi es muy limitada, pues apenas alcanza al equivalente a un poco más de 500 dólares. La limitada cobertura de Samhoi nos coloca en la práctica en una situación de desprotección frente a la dolarización de los servicios privados de salud. Numerosos profesores jubilados sufrimos de dolencias cardíacas de diversa gravedad, así como deterioro de nuestra vista debido a nuestra avanzada edad, pero dado los costos actuales de los servicios de salud no podemos sufragar procedimientos que antes eran rutinarios.

Adicionalmente a la reducción de la cobertura del seguro se ha producido un deterioro de los servicios de los institutos de previsión social, un ejemplo de estos es el caso del IPP de la UCV donde la carencia de insumos es rutinaria, así como el encarecimiento de los servicios médicos internos que los hace inaccesibles a muchos docentes. La deserción de los médicos externos por las bajas tarifas que les

paga el IPP, así como por los retrasos en los compromisos de pago, completan el cuadro de deterioro.

La seguridad social que disfrutábamos los profesores era uno de los incentivos para ingresar a la planta docente de la universidad. Si bien los salarios se venían deteriorando desde inicios del presente siglo, la elevada cobertura de nuestro seguro, así como de los servicios médicos y odontológicos que el IPP proveía, eran uno de los estímulos para permanecer en la docencia universitaria. Sin embargo la reducción de la cobertura de Samhoi ante la creciente dolarización de los servicios que prestan las clínicas privadas, ha hecho que muchos profesores deserten de la docencia universitaria. Las estimaciones del profesor Márquez apuntan a que más de 10 mil profesores han emigrado a otros países lo que representa cerca del 50% de la planta profesoral de las universidades.

Profesor UCV

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)